

ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° TREINTA Y OCHO
DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, a veinticinco días del mes de octubre de 2017, se da inicio a la sesión ordinaria N° treinta y ocho siendo las nueve horas con ocho minutos, la cual es presidida por el Sr. JUAN ROJAS VERGARA, Alcalde y Presidente del Concejo; actuando como Secretario el Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. PABLO HERNANDEZ MORALES
SR. OSVALDO ROJAS ITURRIAGA
SR. PABLO AMARO VALENZUELA
SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ

TEMAS A TRATAR

- **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**
- **PRESENTACION DE LA CORPORACION DE ASISTENCIA LEGAL AGRICOLA**
- **INFORME TRIMESTRAL**
- **PADEM PRESUPUESTO**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE SALUD (Expone Sra. Isabel Hernández Moraga, explica Don Luis Parada Valenzuela)

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°39 de Salud por un monto de \$5.304.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°40 de Salud por un monto de \$10.000.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°41 de Salud por un monto de \$58.000.000.-

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPALES (Expone Sra. Isabel Hernández Moraga)

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°90 Municipal por un monto de \$700.000.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°91 Municipal por un monto de \$1.036.867.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°92 Municipal por un monto de \$1.419.640.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°93 Municipal por un monto de \$57.355.816.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°94 Municipal por un monto de \$4.715.418.-

Se aprueba de forma unánime la modificación presupuestaria N°95 Municipal por un monto de \$23.000.000.-

PRESENTACION DE LA CORPORACION DE ASISTENCIA LEGAL AGRICOLA, CALAGRI (expone Sr. Patricio Montesinos Presidente CALAGRI y Sr. Enrique Oltra)

INFORME TRIMESTRAL (expone Sra. Ana María Satelices Sazo, Directora Control Interno Municipal)

PADEM PRESUPUESTO (se suspende exposición de Dirección Comunal de Educación hasta una nueva reunión ordinaria de Concejo Municipal)

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Se aprueba de forma unánime el comodato a 99 años para Villa Don Sebastián 2.

Se aprueba de forma unánime las modificaciones a la ordenanza local sobre derechos municipales las cuales entraran en vigencia a partir del año 2018.

Se aprueba de forma unánime las modificaciones a la ordenanza relativa a la pintura, fachada y mobiliario urbano del barrio céntrico de la comuna de San Clemente.

ACTA

Se aprueba de forma unánime el acta de sesión ordinaria N°37 de fecha 11 de octubre de 2017.

Se acuerda reunión extraordinaria de Concejo Municipal para el día jueves 02 de noviembre a partir de las 8.30 horas.



SAN CLEMENTE
SECRETARIA MUNICIPAL

Se levanta la sesión siendo las trece horas con cincuenta minutos.



RENE GAETE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RGV//cvg